



BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1896

GOBIERNO DE PROVINCIA

El Excmo. Sr. Gobernador militar me traslada el siguiente telegrama, que le comunica el Excmo. Sr. Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército:

«Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice:

El General encargado del despacho de la Capitanía general de Cuba, en telegrama de ayer, me dice:

«Según pruebas que me han entregado, en el combate de que di cuenta esta mañana, sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto cabecilla

ANTONIO MACEO

cuyas prendas de ropa, armas y documentos, tengo en mi poder, así como los del hijo de MÁXIMO GÓMEZ (FRANCISCO GÓMEZ TORO), que, herido, y antes de caer en manos de las fuerzas, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico, que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres.

MACEO, después de pasar la Trocha el día 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales Occidente provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna Cirujeda, de 350 hombres, después de brillante encuentro.»

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO para general conocimiento.

¡VIVA EL REY!!

¡VIVA EL EJÉRCITO!!

León 10 de Diciembre de 1896.

EL GOBERNADOR,
José Armero y Peñalver